



Concejales entregaron carta a la ministra del Deporte en su visita a la ciudad

En el marco de la visita que realizó a nuestra comuna la ministra del Deporte, la sanfelipeña **Natalia Duco**, dos de los concejales le entregaron una carta en la que abogaron por el apoyo de la autoridad de Gobierno para mejorar la infraestructura deportiva que existe en la ciudad.

Según expresaron los ediles **Ricardo Covarrubias** y **Basilio Muena**, -quienes firmaron la misiva- el interés de este acto es realizar proyectos para infraestructura deportiva

para la ciudad en representación de las organizaciones deportivas sanfelipeñas que necesitan gimnasios para la práctica en sus diferentes disciplinas.

La entrega de la carta se materializó en la previa de la presentación de la Selección Chilena de Vóleybol Sub-17, según comentaron, entendiendo que la comunidad de San Felipe cuenta solamente con la ex Sala de Uso Múltiple 'Samuel Tapia Guerrero' y el gimnasio de Curimón, ambos deteriorados con el tiempo

• **El documento firmado por Ricardo Covarrubias y Basilio Muena, aboga por un apoyo de la autoridad de Gobierno para el mejoramiento de la infraestructura deportiva.-**

po y además recubiertos de asbesto.

En el documento, ambas autoridades comunales indicaron que «*como usted podrá comprender, la ciudad de San Felipe solamente cuenta con la Sala de Uso Múltiple 'Samuel Tapia Guerrero', la que está recubierta de asbesto, material que quedó prohibido por ley bajo el Decreto Su-*

premo N° 656 del Ministerio de Salud Pública publicado el 13 de enero del 2001, y ese material de fibrocemento está fatigado, lo que ha provocado que las dependencias de ese recinto deportivo no cumpla con las normas exigidas, situación parecida experimenta el gimnasio de Curimón».

Finalmente, Cova-



Concejales Covarrubias y Muena entregaron carta a la Ministra Natalia Duco.

rrubias y Muena expresaron que abogan por que la jefa de la cartera de Deporte en nuestro país, recoja la inquietud ya que los gimnasios existentes no reúnen las condiciones para realizar actividades deportivas debido a que es-

tán deteriorados en sus techumbres y los que estaban bajo el alero municipal y pertenecían a la ex DAEM pasaron a ser parte del Servicio Local de Educación Pública, más conocida como el SLEP Aconcagua.